

OF. ORD. : N°

ANT : Oficio 01648 del 13.12.2023 de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

MAT. : Designa contrapartes para actualización del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático en Pesca y Acuicultura.

Santiago,

DE : CLAUDIA DONAIRE GAETE  
SUBSECRETARIA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO (S)

A : PAULO SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA  
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA (S)

---

Junto con saludar y de acuerdo con lo solicitado en el oficio ordinario del antecedente, tengo a bien informar a Ud., se designan como contrapartes ministerial, para conformar la actualización del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático en Pesca y Acuicultura, como titular a la profesional de la División de Políticas de Igualdad a la Srta. Loreto Maza Monzalve, cuyo contacto corresponde al correo electrónico: [lmonzalve@minmujeryeg.gob.cl](mailto:lmonzalve@minmujeryeg.gob.cl), teléfono: 225196414.

Y su suplente la Jefatura de la División de Políticas de Igualdad a la Sra. Tatiana Hernández Comandini, cuyo contacto corresponde al correo electrónico: [thernandez@minmujeryeg.gob.cl](mailto:thernandez@minmujeryeg.gob.cl), teléfono 225196451 y los datos de la secretaria son Elizabeth Saldia Beile [esaldia@minmujeryeg.gob.cl](mailto:esaldia@minmujeryeg.gob.cl), teléfono 225196437.

Sin otro particular, le saluda cordialmente.



Firmado por:  
Claudia Lorena Donaire Gaete  
Subsecretaria (s)  
Fecha: 15-12-2023 16:28 CLT  
Subsecretaría de la Mujer y la  
Equidad de Género

MDPSA TCHC



---

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/F0M5P4-516>

(G.S.) ORD. N° 01648/2023

MAT.: Solicita contraparte para actualización del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático en Pesca y Acuicultura

VALPARAISO, **miércoles, 13 de diciembre de 2023**

DE : SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

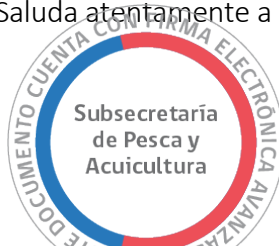
Junto con saludar informamos que la Ley Marco de Cambio Climático N° 21.455, exige la actualización del “Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático en Pesca y Acuicultura”.

Para ello es necesario establecer el proceso de gobernanza del futuro Plan con otros ministerios, a fin de apoyar técnicamente la construcción del instrumento, velando por la coherencia e integración de ejes comunes de trabajo, así como también comprometer objetivos, metas, acciones o medidas.

En virtud de lo expuesto, se ha analizado que, en relación con las competencias de cada Ministerio, sería un importante aporte en la formulación del nuevo Plan su participación. Para estos efectos se requiere nominar a un representante y un subrogante como contraparte de su institución.

Agradeceré enviar la nominación vía oficio y por correo electrónico a la profesional encargada Lorena Burotto, a más tardar el día 29 de diciembre de 2023.

Saluda atentamente a Ud.



**PAULO SEPULVEDA SEPULVEDA**  
**Subsecretario (S)**  
**Subsecretaría de Pesca y**  
**Acuicultura**

**XMN**  
**DISTRIBUCION**

1. - Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
2. - Ministerio de Medio Ambiente
3. - Ministerio de Obras Públicas
4. - Ministerio de Minería
5. - Ministerio de Energía.
6. - Ministerio de Defensa Nacional
7. - Ministerio de Desarrollo Social y Familia
8. - Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista 168, piso 16, Casilla 100-V, Valparaíso, Chile



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://subpesca.ceropapel.cl/validar/?key=20206109&hash=56988>